

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICARGA S.A. POR EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presente el informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014 la Junta General de Accionistas de la compañía Servicarga S.A.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a la Normas Internacionales de Contabilidad.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias, estando al día en los pagos de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente:


Sra. Maribel Delgado